

MEMORANDO N° 47-2021-2022/EBD-CR

Para : **HUGO ROVIRA ZAGAL**
Oficial Mayor del Congreso de la República

Asunto : **Informe de viaje oficial a la ciudad de Montreal, Uruguay**

Fecha : Lima, 04 de julio de 2022

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe de viaje oficial a Uruguay, donde participé, en mi calidad de Congresista de la República del Perú, del “Seminario Regional sobre Cambio Climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe”, desarrollado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 28 al 30 de junio de 2022, según los términos indicados en el Acuerdo N° 096- 2021-2022/MESA –CR. Así como, la reunión que sostuve con el Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay-Perú, el 01 de julio de 2022, según los términos del Acuerdo N° 099- 2021-2022/MESA –CR.

Atentamente,

Ernesto Bustamante

*Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Miembro titular de la Comisión Permanente*



Firmado digitalmente por:
BUSTAMANTE DONAYRE Carlos
Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/07/2022 17:00:07-0300



Despacho del Congresista
ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

INFORME DEL CONGRESISTA ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACERCA DE SUS ACTIVIDADES EN EL “SEMINARIO REGIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LOS PARLAMENTOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE LOS DIAS 28 AL 30 DE JUNIO Y EL 1 DE JULIO DE 2022.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Sustento normativo

El presente informe se sustenta en el literal h, del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, el cual establece el deber de presentar informe al consejo directivo, luego de realizado viaje oficial, sobre todo aquello que pueda ser de utilidad al Congreso o al país.

En virtud de ello, el suscrito remite el presente informe de las actividades realizadas en el “Seminario Regional sobre Cambio Climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe”, el cual se desarrolló del 28 de junio al 01 de julio de 2022, en la ciudad de Montevideo-Uruguay, según los términos indicados en el Acuerdo N° 096-2021-2022/MESA –CR y el Acuerdo N° 099- 2021-2022/MESA –CR.

1.2. Sobre el “Seminario Regional de Cambio Climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe”.

El cambio climático representa un grave riesgo para América Latina y el Caribe. Si bien la región es extremadamente rica en recursos naturales, los ecosistemas locales están cada vez más amenazados. El derretimiento de los glaciares andinos, inundaciones y sequías devastadoras, la erosión costera y la extinción de especies no solo afectan a la naturaleza, también tienen impactos devastadores en los seres humanos. Los medios de subsistencia, los sistemas alimentarios y, el suministro de agua en la región están en grave riesgo debido al cambio climático.

Los parlamentos tienen un papel fundamental que desempeñar para abordar la crisis climática. Por ello, la UIP y, el Parlamento del Uruguay organizaron conjuntamente, seminario regional sobre cambio climático para los parlamentos de América Latina y el Caribe, para reunir a los parlamentarios en un diálogo interparlamentario crítico, para mejorar la acción climática en la región.

El seminario brindó a los parlamentos, la oportunidad de compartir las mejores prácticas, experiencias y lecciones aprendidas de sus esfuerzos nacionales, para abordar el cambio climático, incluso, a través de la implementación del acuerdo de París.

De conformidad con la declaración de Nusa Dua, sobre la movilización de los parlamentos para actuar sobre el cambio climático adoptada en la 144° Asamblea de la UIP (marzo de 2022), este seminario también tuvo como objetivo promover una cooperación regional más sólida para fomentar el desarrollo de soluciones parlamentarias conjuntas para abordar la crisis.

1.3. Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay – Perú

Los Grupos de Amistad Interparlamentarios, son órganos de trabajo interno del Parlamento uruguayo, cuyo propósito es contribuir con otros países al mutuo entendimiento político y, a un estrechamiento de la cooperación en los campos: social, económico, comercial, cultural y político.

Pueden constituirse con aquellos países con los que la República Oriental del Uruguay mantiene relaciones diplomáticas o consulares, así como con aquellos organismos internacionales de los cuales la República es miembro.

El reglamento de los Grupos de Amistad fue aprobado por la Cámara de Representantes el 18 de mayo de 2004 y por la Cámara de Senadores el 22 de octubre de 2008.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Miembros del Grupo de Amistad



Bottino Fiuri, Cecilia
Cámara de Representantes
PARTIDO FRENTE AMPLIO



de Mattos, Alfredo
Cámara de Representantes
PARTIDO NACIONAL



Della Ventura, Amanda
Cámara de Senadores
PARTIDO FRENTE AMPLIO



Fajardo Rieiro, María
Cámara de Representantes
PARTIDO NACIONAL



Menéndez Cabrera, Rafael Osvaldo
Cámara de Representantes
PARTIDO CABILDO ABIERTO



Niffouri, Amin
Cámara de Senadores
PARTIDO NACIONAL



Peña Fernández, Daniel
Cámara de Representantes
PARTIDO DE LA GENTE



Posada, Iván
Cámara de Representantes
PARTIDO INDEPENDIENTE



Rodríguez Gálvez, Carlos
Cámara de Representantes
PARTIDO FRENTE AMPLIO



Rosello, María Eugenia
Cámara de Representantes
PARTIDO COLORADO



Varela Nestier, Carlos
Cámara de Representantes
PARTIDO FRENTE AMPLIO

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

2.1. APERTURA OFICIAL DEL SEMINARIO REGIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LOS PARLAMENTOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



El 28 de junio de 2022, en horas de la mañana, en las instalaciones del Hotel Hyatt Centric, se dio inicio al primer seminario realizado en Uruguay sobre Cambio Climático para América Latina y el Caribe de la Unión Interparlamentaria.

En la apertura expusieron la Presidenta de la Asamblea General, escribana Beatriz Argimón; el Presidente de la Unión Interparlamentaria, Duarte Pacheco; el Ministro de Ambiente, Adrián Peña y el Subsecretario del Ministerio Gerardo Amarilla.

La Presidenta Argimón celebró la elección de Uruguay como sede de la reunión interparlamentaria, y del seminario regional sobre Cambio Climático para América Latina y el Caribe, “por sus características naturales de matriz agropecuaria y, con la impronta del Uruguay natural”. Argimón subrayó a Uruguay como fundador de la UIP y resaltó “el crecimiento permanente de la adhesión de los parlamentos del mundo a la UIP” y la importancia del tema climático como el protagonista de esta reunión.

Argimón reflexionó: “para que existan democracias sostenidas y fuertes, se necesitan parlamentos fuertes, fortalecerlo es fundamental. La construcción de la democracia es nuestro anhelo y, las democracias se cuidan todos los días. En Uruguay la ciudadanía tiene un altísimo grado de adhesión democrática. Todos los partidos pasaron por el poder y la transición ha sido natural y pacífica. Por todo esto damos la bienvenida y les deseamos la mejor estadía en nuestro país”.



El Presidente de la UIP, Duarte Pacheco, indicó su complacencia de la realización de estas actividades en Uruguay “una democracia plena, con la Presidenta Beatriz Argimón como un ejemplo para todos nosotros”.

Acerca del tema ambiental, el mandatario señaló que, es un problema global, precisa una acción global en forma conjunta de todos los estados, cada país individualmente no puede solucionar estos desafíos. Duarte Pacheco mencionó que los acuerdos de París han sido un avance.

El Presidente llamó a: “cuidar el futuro de nuestro planeta desde una América del Sur multicultural y multilingüe y, discutir las buenas prácticas, para ello, tenemos que trabajar para preservar nuestro planeta, nuestra casa, despertar las conciencias y mentalidades; donde pueden contar con la UIP para un trabajo prolifero con el futuro”.

El Ministro de Ambiente, Adrián Peña, recalcó que: “Uruguay es un país comprometido, elevando metas al año 2030, con una estrategia climática hacia el año 2050, con políticas públicas que incorporan estas dimensiones, un país que tiene un Plan Nacional de adaptación climática, no solo de mitigación de contaminantes, necesita recursos”.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”



La titular del Congreso peruano pidió conocer las causas del problema y generar conciencia en los sectores políticos y académicos porque incorporando el cambio climático en los procesos de planificación y desarrollo a nivel nacional, sectorial y local, se estará contribuyendo a la protección del planeta.



“El Perú es responsable de apenas el 0.4 % de gases de efecto invernadero. Sin embargo, es el tercer país más vulnerable a los riesgos climáticos. En los últimos 30 años, hemos perdido el 22 % de la superficie de nuestros glaciares, que son el 71 % de los glaciares tropicales del mundo”, reseñó María Del Carmen Alva Prieto.



2.2. SEGUNDA JORNADA DE TRABAJO - SEMINARIO REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y COMITÉ EJECUTIVO DE LA UIP

A primera hora de la mañana, en la Sala Rio de Janeiro del Hotel Enjoy de Punta del Este, se realizó una exposición sobre el impacto del cambio climático y, de cómo generar estrategias para adecuarse al riesgo y mitigar las consecuencias en la población y los sistemas productivos.





Horas después, realizamos recorrido por el departamento fernandino, instancia en la que, se presentaron dos proyectos ambientales: “Aborgama” y “Parque el Placer”.

Aborgama es una Planta de Gestión Integral responsable y eficiente de todo tipo de residuos, que funciona desde el año 2003. El relleno sanitario es una técnica de disposición final de residuos sólidos que minimiza los impactos ambientales esto permite controlar y, realizar diferentes tratamientos de las emisiones líquidas y gaseosas.

Consiste en la disposición diaria de los residuos y su tapado con arena, tierra y arcilla de manera de evitar que se filtre el biogás. Una vez que cada celda es cerrada, se extrae el biogás, se transforma en energía eléctrica que se sube a la red de UTE. Maldonado es el único departamento desde febrero de 2005 que realiza este



procedimiento y, está subiendo energía a la Red de UTE. En el citado departamento actualmente no hay vertederos a cielo abierto que tengan residuos orgánicos.



Parque El Placer es otro de los proyectos presentados, que se concretó el año pasado. Es un sitio irregular que en épocas de temporal se inundaba porque se encuentra en zona de bañados, lo que provocaba que se tuviera que realojar transitoriamente a las familias que allí habitaban, hasta que el agua filtraba para que pudieran retornar a sus hogares. La intendencia trabajó en un proyecto aconsejado por la Universidad de



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Holanda para lograr realojar a 200 familias que ahí vivían y convertir el predio en el parque que es hoy.



Por otro lado, el Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria (UIP) realizó diferentes reuniones en el departamento, en las que se abordaron temáticas sociales.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

La jornada culminó con una reunión en la que participaron la Presidenta de la Asamblea General, Beatriz Argimón, el Presidente de la Unión Interparlamentaria, Duarte Pacheco y el Intendente de Maldonado Enrique Antía.



2.3. REUNIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL PARLAMENTARISMO Y EL 133° ANIVERSARIO DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

En el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo de Uruguay, se realizó la ceremonia por el día Internacional del Parlamentarismo y el 133° Aniversario de la Unión Interparlamentaria.

El Presidente de la UIP, economista Duarte Pacheco, realizó un recuento de lo que fue la creación de la Unión Interparlamentaria en 1889, los valores en los que se sustenta la institución y la importancia que tiene el organismo para fortalecer las democracias del mundo.



“La historia de la UIP, es una historia de esperanza de supervivencia y, el increíble poder que tienen los países cuando quieren trabajar juntos, en el entendido que el dialogo y la diplomacia parlamentaria son las formas más eficaces de resolver los desacuerdos, la guerra y el combate. La UIP sentó las bases del sistema multilateral de hoy, es una organización que integran 178 parlamentos nacionales. Nuestros valores fundamentales nunca han sido tan relevantes como hoy en un mundo que enfrenta guerra y hambruna, amenazas y emergencias climáticas. Hoy los parlamentarios juegan un papel fundamental para encontrar soluciones a estos desafíos”, expresó Duarte Pacheco.

La Presidenta de la República, escribana Beatriz Argimón, abogó por más democracias fuertes. Expresó que debe cuidarse y agradeció que estuvieran presentes los parlamentarios de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, a

la asociación de periodistas del Uruguay y destacó la importancia de la libertad de prensa para las democracias.



Al culminar, se presentó un sello alusivo con un diseño que se basa en la imagen simbólica de la distribución de las bancadas parlamentarias en su vista en planta, con el agregado de puntas de flecha para representar la interacción entre parlamentos. La continuación de los sellos horizontalmente forma una guarda a lo ancho de la plancha o en más de un sello sin separar.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Matasellaron como forma simbólica: La Presidenta de la República en ejercicio, escritora Beatriz Argimón; la Presidente de la Asamblea General en ejercicio, doctora Graciela Bianchi; los Ex Presidentes doctor Julio María Sanguinetti y doctor Luis Alberto Lacalle Herrera y el Presidente del Correo Coronel Retirado Rafael Navarrine.



El día Internacional del Parlamentarismo se celebra cada año el 30 de junio, fecha que se estableció en 2018 a través de una Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en conmemoración del día en que se creó, en 1889, la Unión Interparlamentaria (UIP).



2.4 REUNIÓN CON EL GRUPO AMISTAD PERÚ- URUGUAY

Como parte de las actividades oficiales programadas, sostuve reunión con los miembros del Grupo de Amistad Perú – Uruguay. En dicha reunión compartimos experiencias en los campos social, económico, comercial, cultural y político.

La delegación estuvo integrada por los parlamentarios: María del Carmen Alva Prieto, presidenta del Congreso, y los congresistas Alex Paredes Gonzales y Wilson Soto Palacios.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”





2.5 REUNIÓN EN LA EMBAJADA DEL PERÚ EN URUGUAY

En el marco del Primer Seminario sobre Cambio Climático para América Latina y el Caribe de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se realizó en Uruguay, sostuve reunión con el Embajador del Perú, Marco Balarezo. Participaron de la reunión, la Presidenta del Congreso del Perú, María del Carmen Alva Prieto, así como, los congresistas Wilson Soto y Alex Paredes.



2.6 REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Continuando con las actividades oficiales, realicé visita protocolar al Presidente de la Cámara de Representantes, Dip. Ope Pasquet Iribarne.

La delegación peruana estuvo encabezada por la Presidenta del Congreso, señora María del Carmen Alva Prieto, los congresistas Wilson Soto y Alex Paredes. Asimismo, participó el Embajador de Perú, señor Marco Balarezo.





2.7 REUNIÓN CON EXPRESIDENTES DE URUGUAY

Siguiendo con las actividades programadas, sostuve reuniones con los expresidentes de Uruguay, Dr. Julio María Sanguinetti y el Dr. José Mujica Cordano.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

2.8 REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA, ENRIQUE DUARTE

En el marco de las celebraciones por el 133° Aniversario de la Unión Interparlamentaria, sostuve reunión con el presidente de la Unidad Interparlamentaria (UPI), economista Enrique Duarte.



Firmado digitalmente por:
BUSTAMANTE DONAYRE Carlos
Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/07/2022 17:00:40-0300